

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocales de libre elección, entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, a don Eloy López García, Catedrático de Universidad, en situación de supernumerario como Vocal propietario, y a don Cirilo Rozman Borstnar, Catedrático de la Universidad de Barcelona, como Vocal suplente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**26383** ORDEN de 2 de diciembre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» de la Facultad de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid y Valladolid.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Pediatria y Puericultura» en la Facultad de Medicina de las Universidades Complutense de Madrid y Valladolid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y en concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 8, del Decreto 1243/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**26384** ORDEN de 2 de diciembre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca, Sevilla y Valladolid.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Geografía» en la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca, Sevilla y Valladolid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 27, del Decreto 1200/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**26385** ORDEN de 10 de diciembre de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» de la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid y Murcia.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho financiero y tributario» en la Facultad de Derecho de las Universidades Autónoma de Barcelona, Autónoma de Madrid y Murcia.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 9, del Decreto 1242/1967, de 1 de junio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**26386** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Química analítica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Salamanca, Extremadura y Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 4 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto siguiente), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición convocado para cubrir las plazas de Profesor agregado de «Química analítica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Salamanca, Extremadura y Complutense de Madrid:

#### Admitidos

Don Tomás Pérez Ruiz (D. N. I. 22.273.439).  
 Don Lucas Hernández Hernández (D. N. I. 7.740.966).  
 Don José Sánchez Monge (D. N. I. 12.162.577).  
 Don Pedro Sánchez Batanero (D. N. I. 29.307.265).  
 Don Rafael Pérez Pérez (D. N. I. 7.621.724).  
 Don Agustín Espinosa Boissier (D. N. I. 41.827.421).  
 Don Francisco Salinas López (D. N. I. 27.078.832).  
 Don Alfonso Guiraum Pérez (D. N. I. 23.582.892).  
 Don Francisco García Sánchez (D. N. I. 23.613.939).  
 Don Antonio Arrebola Ramírez (D. N. I. 23.519.172).  
 Don Enrique Alonso Hernández (D. N. I. 26.828.437).  
 Don Miguel Valcárcel Cases (D. N. I. 28.274.740).  
 Don José Cano Pavón (D. N. I. 27.674.528).  
 Don Francisco Cacho Palomar (D. N. I. 17.090.817).  
 Don Juan Arias León (41.906.249).

#### Excluidos

Don Manuel Paz Castro (D. N. I. 33.016.561). No acompaña el informe de la Junta de Profesores de la Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Sánchez Misiego (D. N. I. 20.370.753). Acompaña informe personal de la Comisión de Numerarios y no el de la Junta de Facultad al escrito de presentación.

Don Luis Polo Díez (D. N. I. 7.742.748). Las mismas circunstancias.

Don Guillermo López Cueto (D. N. I. 23.655.752). Las mismas circunstancias.

Don Claudio González Pérez (D. N. I. 7.742.641). Las mismas circunstancias.

Don Venerando González Díaz (D. N. I. 41.907.284). No adjunta el certificado de función docente o investigadora. No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad o, en su caso, del C.S.I.C.

Don José Rodríguez Vázquez (D. N. I. 33.151.535). No remite el escrito de presentación. No acompaña el informe de la Junta de Facultad.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al que se publique esta Resolución.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 13 de noviembre de 1974.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Personal, Francisco Arancó Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**26387** RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado de Profesor agregado anunciado para la provisión de la plaza de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sa-